

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 6 de Abril de 1919De los precios de suscripción y tarifas de anuncios
informará en nuestra AdministraciónNúmero suelto, 5 céntos.
M. atrasado, 10

LA SEÑORA

Doña Manuela Arredondo y Salazar

Falleció el 21 de Marzo de 1919

Su esposo don Lino Lomo Godoy, sus hijos Blanca, Eduardo, Arturo y Aurelio, su madre, madre política (ausentes) hermanos y demás parientes;

Suplican encarecidamente a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa que se celebrará el lunes 7 del corriente a las 8 y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 6-4-19.

EL MAL DE NUESTROS POLÍTICOS

La Palma se desliga de Tenerife?

La prensa diaria de Santa Cruz de la Palma, ha publicado últimamente, a título reclamativo, ciertas informaciones documentadas, sobre las nuevas veredas que ha de seguir aquella vecina Isla en las cuestiones políticas de administración insular.

Recuerda el enojoso pleito divisionista, que tantos sineabores e inquietudes costó a los tinerfeños; recuerda la propaganda de islas, llevadas a cabo para añadir robustez y firmeza a las pretensiones de Tenerife; recuerda las tantas veces que solo dependía de la Palma decir sí o no. Y La Palma no se apartó de Tenerife, que estaba siempre a su lado, y mandó oradores hasta Santa Cruz, para que figurase la opinión de los palmeros identificada con la opinión de los tinerfeños.

Eso es verdad, y es verdad que siempre hemos necesitado a La Palma como elemento importantísimo para que prevaleciera la opinión de Tenerife en todas las cuestiones provinciales. Porque debemos saber que frente a nosotros está Gran Canaria, enemiga mortal de la capital del archipiélago, que no cesa un instante de engrandecerse, y de restar todos los méritos posibles a Tenerife. Y si ahora, y si mañana, no tenemos a nuestro lado una Isla como La Palma, (tercera en importancia de la provincia, llamada a decidir con su voto los antagonismos de las dos islas principales) debemos saber que Tenerife llevará la peor parte, y que estaremos solos, casi aislados en el poder regional, porque hasta la Gómera hemos visto que se ha unido a La Palma, identificándose con ella en el sentir de sus más elevados organismos representativos. La prueba la tenemos muy clara en este reciente acuerdo del Cabildo Insular de la Gómera, que hizo igual que el de La Palma, e igual que el Ayuntamiento de la capital de esta última isla, elevando protesta enérgica contra los tinerfeños que siguieron la política perjudicial de los caciques para menguar la reputación y el valor indiscutible de un ilustre palmero: el Ilustrísimo Sr. Don Adolfo Cabrera-Pinto y Pérez.

Las sociedades de La Palma, y los altos organismos oficiales de esta Isla, han demostrado en sus protestas para los casiques tinerfeños, y en sus parabienes y felicitaciones para su hijo ilustre, que, no hay compatibilidad posible entre la Palma y la política aquí imperante.

Y los palmeros no podían ver con

indiferencia que cierta Prensa de la Capital arriesgase sus campañas contra Don Adolfo; y, contra esto, y contra el querer de todos los políticos está el querer del pueblo, que ha sabido levantarse unánimemente para protestar y para decir que todo lo que La Palma puede y vale estará de ahora en adelante con la política de Las Palmas de Gran Canaria, mientras estos conventos sostenidos hasta ahora entre el cacique de Tenerife y la política pimerera no se debaraten con razón. Prueba de este malestar, y como protesta de estos pactos sostenidos, frente al sentir y querer del pueblo, está el levantamiento de todos los pueblos del Norte de La Palma, donde se han formado asociaciones populares, federaciones de todos los hombres que valen y significan algo, para estar unidos y ponerse frente a los atropellos de la política, porque es inicuo que a paciencia se permitan esas campañas contra un hijo ilustre de La Palma, mientras la particular conveniencia de un pacto se cruza de brazos ante las demandas razonables del pueblo.

¿Causas del desligamiento de La Palma? La política, que inspiran los detractores de Don Adolfo, que no cesa de emprender campañas contra el prestigio acrecentado del Director del Instituto; que no cesa de obstaculizar los méritos de los palmeros. Prueba de ello está en todos los medios que ha puesto en juego (aquí y en Madrid) para anular las oposiciones de las Maestras nacionales, solo por conseguir el desprestigio del venerable Maestro que presidió el Tribunal; y además, para restarle el legítimo pan a todas aquellas que con valer y su trabajo obtuvieron aprobación del Tribunal. Otro no se han aprobado. ¿Pruebas o razones para protestar de los ejercicios?, que éstos se hicieron privadamente. UNA MENTIRA. No hay un lagunero que diga esto. No hay nadie que pueda afirmar, en conciencia, que las oposiciones se hicieron a puertas cerradas.

Pero ¿o podemos tampoco mirar con indiferencia todos estos pormenores: por qué no es justo que por la conveniencia aislada de un cacique, y por los que amparan hipócritamente las injurias y campañas contra Don Adolfo, se mengue el bienestar y la inteligencia de Tenerife con La Palma. Hay que poner remedio al mal.

y a individuos que han infringido sus órdenes.

Pues, todo eso ¿no es algo mil veces peor que una dictadura? Pues, todo eso, ¿no es el despotismo de la masa inconsciente?

Eso es gravísimos problemas plantea dos abiertamente al margen de la ley es inútil quererlos resolver dentro de ella. Cuando las enfermedades sociales adquieren cierto desarrollo que ponen a los cuerpos que las padecen en trance de extrema gravedad, las ineficaces los recursos de la Higiene y hay que apelar para salvarlos a los más poderosos de la Medicina y, en casos, a los heroicos y cruentos de la Cirugía.

La dictadura honrada, seria, buena, patriótica, la imponen las circunstancias. Establecida abajo, hay que contrarrestarla desde arriba con medios eficaces y seguros.

Puesto que a este organismo social se le va cada vértebra por su lado, es indispensable, por duro que sea, apelar al aparato ortopédico, que mantenga a cada órgano en su sitio. Y si no se hace eso y pronto, seguirá la dictadura de los de abajo, que se convertirá antes de nada en la más ineficaz demagogia.

Miguel Peñafior.

JOVEN bastante práctico en ello, se ofrece para cobrar recibos. Informarán en esta Imprenta.

CRONICILLA

CORAZONES DE ORO

¡La muerte de un niño! ¡Habrá nada que nos impresione tanto, que tan hondamente conmueva nuestros corazones...!

En la mañana lluviosa, fría y triste de ayer, cuando muy temprano me dirigía a mis cotidianos labores, fui sorprendido por una noticia que, por un momento, me hizo estremecer. Junto a mi casa vive un matrimonio trabajador que acaba de pasar por el dolor de perder a su única hija, una niña rubia como un sol y sovirosada como una inglesita, que apenas contaría tres años. ¡Cuadro doloroso el que en aquel humilde y antes alegre hogar se ha desarrollado. Una madre que llora, inconsolable, pérdida tan irreparable, y un padre que en vano trata de mantenerse fuerte ante la tremenda desgracia.

En mi hogar la muerte de tan inocente criatura ha hecho derramar algunas lágrimas de dolor... Dos de mis niños, que tal vez con la niña muerta compartieran sus ratos de esparcimiento durante las horas de juego, lloraban, lloraban ayer amargamente, sin que yo supiera la causa. Acerquéme a ellos y les pregunté:

—¿Por qué lloráis?
—Miráronse ambos fijamente y me contestaron, sin dejar de sollozar:

—¡Por que se murió María Antonia!

La tierna confesión de mis niños tanto me conmovió, que al pretender secar sus lágrimas, a punto estuve de verteirlas.

¡Cuánto puede e influye en nosotros el alma toda pureza de los niños!...
Atilano Santos.

Para el verano

La Rambla 11 de Febrero

Seguros estamos de que antes de comenzar la carencia del carbón y antes de que la Compañía eléctrica comenzara a hacer ahorros de aquel preciado combustible, el Excmo. Sr. Ayuntamiento y estando de Alcalde el señor Casariego, acordó que la Compañía de electricidad, colocara varios arcos voltaicos en la Rambla 11 de Febrero, con objeto de que en el verano se celebraran paseos con música en aquel precioso lugar y que los que no veranean puedan tener un sitio hermoso a donde ir por la noche a disfrutar de su frescura y placidez.

Aquella fue una gran idea que no pudo realizarse porque la guerra se encargó de deshacer muchos proyectos; pero ya que la temida «señora» hay, y que las eléctricas y sin ser eléctricas, parecen arreglarse, gran disposición sería la de ordenar que la citada Rambla sea iluminada por arcos voltaicos y que aquel paseo fuera un animado lugar al que pudieran los entrecruces acudir, sobre todo por las noches, a tomar aire puro y fresco.

Es preciso que el señor Alcalde, nuestro querido amigo, se ocupe de este asunto y que el entusiasmo de los demás concejales sea la causa de la realización rápida de esta necesaria mejora.

K. Melo

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

LA PALMA

Federaciones del Norte

Hace ya algunos meses que en la hermosa y rica Ciudad de Los Sauces (Palma) se ha constituido una «Federación popular», formada por valiosos elementos de aquel pueblo, para defender los intereses de la ciudadanía y trabajar por el engrandecimiento de todos los pueblos del Norte. Igualmente han secundado este laudable proceder, pueblos tan importantes como Puntallana y Barlovento, los que a pesar de la riqueza del suelo y las bellezas de sus grandes panoramas, no tienen (vergüenza da el decirlo) ni una carretera, ni un puerto, ni una regular vía de comunicación síquiera, ni un alambre telefónico para comunicarse con la Capital.

Esto ha originado protestas enormes, mítines, conferencias, y nada se ha hecho por el pueblo y ahora el pueblo quiere que se le oiga, que se le escuche y se le atienda.

El Corresponsal

Los Sauces.

En broma y en serio

Cosas «veredes»

—¿Se puede?
—¡Adelante!... ¡Cúbrase usted!... ¡Hágame el favor!...

—Gracias. Me encuentro así perfectamente.
—Usted dirá lo que le trae por aquí.

—Pues venía a saber cómo anda el asunto mío.
—El asunto suyo?... ¡Pues no recuerdo! ¿De que se trata?

—¿Acaso no le ha dicho nada a usted D. Antonio?
—¡No, por cierto!

—Como el quedé conmigo...
—Sin embargo, hace días que no le veo... ¡Tal vez está enfermo y no le haya sido posible visitarme. Usted dirá.

—Se trata, don Eugenio, del chico. Me lo llevan para el cuartel y usted quizá pueda...

—¿Que puedo yo, hombre de Dios?
—Librarlo.

—¿Esta usted loco?... ¿Librarlo yo?
—Sí, usted... Tenga en cuenta don Eugenio, que todos en casa hemos votado por su partido.

—Sí, bien lo sé, pero no por ello puedo yo hacer imposibles.

—¡Imposibles dice? Pues usted muy bien que libró al hijo de don Justo.

—¿Quién le ha dicho eso?
—Todo el mundo lo sabe.

—Pues todo el mundo se engaña...
No soy yo quién pueda hacer tal cosa y menos en estos tiempos en que el servicio es obligatorio. Pida otra cosa y si puedo servirle...

—El empujillo de Hacienda para mi otro hijo, ¿tampoco podrá ser?
—¡Ah, eso es ya otra cosa! El asunto se está ya trabajando! Pierda el cuidado que muy pronto le tendrá. Mientras ello se resuelve que el chico no deje de estudiar, de perfeccionar la ortografía. Escribe muy mal toda vía y sería para mí una vergüenza, pues adviértelo que tan sólo para servirle tendrémos que postergar a algunos jóvenes de valer.

—Pierda el cuidado que no olvide lo que me recomienda. No olvide usted tampoco su compromiso y ya sabe que tendrá nuestros votos.

¡Pobre España!
¡Desgraciada patria mía!

Agustín Amador.

Boda distinguida

El día 4 del corriente, a las diez de la mañana, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Nicéasa Ramos Reyes con el bizarro comandante de Intendencia don Alfredo García Martínez.

La unión fue bendecida por el Arzobispo don Francisco Herrero Malo, estando presente durante la ceremonia el capillán castrense.

Apadrinaron a los contrayentes doña Ángela Reyes de León, madre de la novia y don José Soler capitán de Intendencia en representación de don Salvador Acha Camaño, teniente coronel del Batallón de la Reserva de Fuerteventura, actuando como testigos don José Calzada, capitán de Intendencia, don José Cabrera Pinto y don Juan Perelló, coronel de Infantería.

La ceremonia nupcial se verificó en la casa de la contrayente, cuya habitación destinada para el efecto estaba artísticamente decorada con variedad de flores, cuyo conjunto revelaba armonía y buen gusto, así como también el precioso altar en el cual descollaba la imagen de Santa Teresa de Jesús, patrona del cuerpo de Intendencia, la que fue bendecida poco antes de dar principio el acto.

La novia vestía elegante traje blanco de crepón de la china, adornado con finos encajes, teniendo prendidos de aquel los emblemáticos azahares.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al comedor donde fueron espléndidamente obsequiados con abundantes pastas y licores, siendo exquisitamente atendidos por la madre de la desposada y sus simpáticas hermanas Conchita y Carmita.

Fueron abundantes y variados los regalos con que sus amistades obsequiaron a los novios.

En el vapor «Reina Victoria» embarcaron los desposados para la Península en cuyo viaje le deseamos muchas felicidades así como también una eterna luna de miel.

R. Z.

Empleado

Con conocimientos de contabilidad y mecanografía se necesita. Dirijanse las solicitudes indicando aspiraciones al Apartado de Correos núm. 54.

CUENTO DEL DOMINGO

El dueño y señor de muchas tierras

por Romualdo G. de Paredes.

Don Jaime de Lanuza, Duque de Fueneterna era dueño, y señor de casi todas las tierras llamadas de Castoria.

Su fama de poderoso y de tirano marchaban a la par, sembrando el miedo y el odio en el ánimo de todos sus vasallos y servidores. El oro de sus arcas fue famoso; sus crímenes también; sus alardes de rico asombraban al mundo; sus apuestas y hazañas dieron mucho que hablar. Su espada era temida y cuentan aún las gentes, que la estocada de Lanuza, su mortal estocada, jamás falló en ningún lance, que llamaban de honor. ¡Fueneterna! ¡Fueneterna!... El título de aquel noble era pronunciado por todas las bocas, como una blasfemia de Satán, como una maldición.

Don Jaime de Lanuza mostraba a sus amigos, si amigos pueden llamarse los que le adulaban, sus enormes posesiones, sus extensas tierras, y al regocijarse contemplando los rostros asombrados de sus secuaces, exclamaba con fastuosidad:

«Todo esto que contempláis, este inmenso terreno, que hace horizonte, tras del cual aún hay más riqueza, todo es mío, esa tierra me pertenece; todos los hombres que la habitan son mis criados y ¡ay de aquel que cruce estos lugares si desde el momento de hollarlos no es él dispuesto a servirme!... Todo es mío, yo soy el amo...»

Y su voz era un ruido amenazador; su diestra acariciaba temblorosa el pomo de su tizona y sus ojos se fijaban relatoros en su miserable escolta de rufianes y embusteros, los cuales respondían:

«Señor, señor ya sabéis que os admiramos, que la mayor merced que podéis conceder es ordenarnos... Lo juramos, señor, os lo juramos por Dios...»

Y los rufianes e impíos que formaban la corte de Fueneterna, se libraban de la célebre estocada de aquel grande feudal, jurando falsamente. En el alma de todos los cobardes perjuros hervía el fuego horrible de un odio mortal; todos deseaban asesinar al señor, robarle sus tesoros. La envidia y el rencor tejían en sus melillos la venganza.

II

El orgulloso Don Jaime, bien entrada la noche, bien cubierto bajo su capa, protegido por las sombras y con la imaginación embucada por un proyecto infame, va caminando por sus tierras en dirección a la choza donde habita uno

DE LA CALLE

Las calles W. C.

Lamentables, por todos conceptos es el ver, a ciertas horas, todas nuestras vías, convertidas en antípodas de las W. C. Nada, a nuestro juicio, puede haber que desdiga más de una población que el acto, verdaderamente incultural, de hacer aguas en mitad de una calle. Algunas de las más céntricas están convertidas en urinarios y es casi imposible el pasar por ellas.

Muy conveniente sería que se impusieran multas a los individuos que tales porquerías cometan y saldría ganando mucho nuestro nombre y, sobre todo, nuestra higiene si se pudiera cortar radicalmente tan reprochable costumbre.

Las alcantarillas

También debería procurarse que de vez en cuando se desinfectaran esas alcantarillas o huecos que para que vaya el agua de las lluvias a las cloacas, se abren entre el pretil de las aceras y el piso de las calles, pues, muchas de ellas, y sobre todo los días en que el calor aprieta, despiden un olor muy perjudicial y muy desagradable que hace imposible el tránsito por las calles en donde dichas alcantarillas se encuentran.

Por no creerlo nada difícil recomendamos esta mejora que sería, por todos conceptos, conveniente.

Las cañerías

Ya que de higiene se trata habremos de decir algo, también, de los trapos que se suelen emplear para tapar los agujeros que sean necesarios en nuestras antiguas tuberías para la conducción de agua y dar paso al líquido elemento o el albigie o depósito que necesite de aquel.

Estos trapos son, por lo regular, de esa tela, llamada de saco y suele darse el caso de que esa tela, debido a lo mucho que se ha usado, puede pudrirse y ocasionar perjuicios de agua que vaya a los depósitos. Este procedimiento tiene demasadas condiciones antihigiénicas, por lo que, siendo fácil el remedio, procuren modificarse, por

de sus más fieles criados, en compañía de una hija que, por tan hermosa y bonita, en la villa era llamada la Reina de Castoria.

—¡Alto!, ¿quién vive?... ¿Quién osa cruzar a estas horas, por las tierras del señor de Lanuza...? ¡Atrás...! ¡Atrás! Descábrase quien sea...»

Así dijo una voz, la del bueno de Guzmán, el guarda valiente y cumplidor de las posesiones del Duque, ignorante de que, el osado aventurero era el propio don Jaime.

—Soy yo, viejo estúpido, deja el paso franco si no quieres morir entre mis garras—respondió el villano señor;—atrás tú, paso libre, que te juegas la vida, malandrín...; estas tierras son mías...»

Un disparo fue la única respuesta que Lanuza obtuvo del viejo vasallo. Un grito de dolor fue el último sonido que salió de su boca y con la cabeza destrozada de un balazo cayó al suelo para no volverse a levantar jamás.

Grande fue el horror del fiel criado, cuando se percató de que había matado a su señor, pero mayor fue su alegría cuando su preciosa hija, que acudió al oír el tiro a donde su padre se hallaba y sabedora de lo sucedido, le dijo:

—Padre, era un malvado: ayer me escribió diciéndome que hoy sería suya, costara lo que costara, que yo viviera en sus tierras, que había nacido en el suyo y que le pertenecía. ¡Seguramente, esta noche venía por mí...!»

III

Media hora después, ni Duque, ni Lanuza, ni espada, ni cadáver, quedaba del dueño de toda aquella extensión de terreno.

Un hombre apoyándose en el palo de su azada limpiábase el sudor. Una gentil damisela lloraba y rezaba. Un poco de tierra, remocida y húmeda, ocultaba para siempre el cuerpo de un villano.

A los primeros albores del día y tras de un «Padre nuestro», que por el alma de don Jaime elevaron al cielo el causante y el testigo de aquella muerte, se perdió esta sentencia:

—¿Antes todas estas tierras eran tuyas y ahora ¡oh, señor! eres tú de la tierra, de un pedazo, tan solo de esa tierra que te sirvió de orgullo y te sirvió de fama...»

Romualdo G. de Paredes.

24-1919.

lo menos, mientras el agua a presión no exista en todas las calles y en todas las casas de esta Capital.

Los tranvías

Hace poco, en este mismo diario, nos quejábamos del mal estado en que se encuentran los tranvías eléctricos, respecto a la pintura y aseos interior de los coches. Rogábamos al Sr. Director que procurara pintarlos e higienizarlos convenientemente, máxime ahora, que los turistas son muchos, por lo que es vergonzoso que estén circulando tan sucios.

No creemos que esta sea ninguna cosa imposible y por ser por todos conceptos necesaria se debía poner remedio de una vez para evitar censuras y majaderías.

¿Seremos oídos ahora...?

REMITIDO

Al señor Alcalde

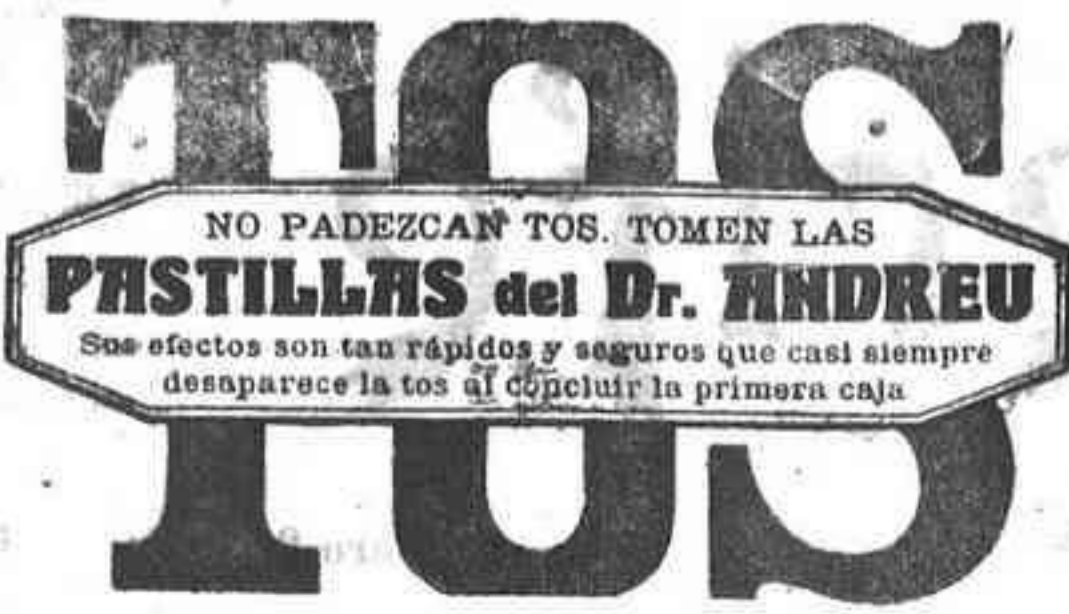
La paga de Diciembre

Varias veces hemos oído al señor Mandillo, antes de ocupar la Alcaldía, defender con gran interés el asunto de la paga de los empleados municipales, expresando su deseo de que no se retrasara el abono de los sueldos al personal del Ayuntamiento. También en la presidencia de nuestra Corporación y aun en circunstancias verdaderamente difíciles, el señor Mandillo ha procurado en todo momento que atención tan primordial no dejara de cumplirse.

Y así sucede en la actualidad. Los sueldos correspondientes al mes de Marzo próximo pasado ha empezado a librarlos

Pero no ocurre lo mismo con los del mes de Diciembre, sin que esto quiera decir que le atribuyamos la causa de semejante demora, pues sabido es que atenciones casi tan urgentes como las de personal han impedido que la Alcaldía pudiera ordenar su pago.

El primer motivo que nos induce a escribir estas líneas es desvirtuar las falsas informaciones que personas mal enteradas de lo que pasa se apresuran a repetir cada vez que les viene en gana, causando con ello notorios per-



NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA, opresión de pecho, bronquitis seca con la respiración pesada, usen los Cigarrillos Bisámicos y Paquetes Aromáticos del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente reconocidos. Pronto se alivia el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Se repite la historia. La muerte del señor Burell. Nuestro colega muy querido, «El Iris de Paz» escribe lo siguiente, que nos pone de relieve el odio sectario de los corifeos del libre pensamiento y nos demuestra una vez más, que la historia se repite.

Ha dejado de existir en la Capital de Bilbao la virtuosa señora doña María Hardisson Wonters de Aguilar, distinguida dama que gozaba de grandes y generales simpatías, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Al elevar a Dios una oración por el eterno descanso de su alma hacemos presente nuestro más sentido pésame a los respetables señores don Augusto Hardisson y don Juan Aguilar, padre y esposo, respectivamente, de la finada.

Asimismo hacemos extensivo nuestro sentimiento a sus demás familiares.

También ha dejado de existir en esta población el señor D. Pedro Martín y Martín, inteligente oficial de este Excmo. Ayuntamiento y notable periodista.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se encuentra ya completamente restablecido de su reciente indisposición el distinguido joven don Martín Valderrama y de Miranda.

En el vapor «Reina Victoria Eugenia» ha embarcado para la Península el capitán de Infantería don Trinidad Díaz Gómez, en compañía de su distinguida esposa doña Aurea Schwartz y Díaz Flores.

Los nuevos esposos van a fijar su residencia en Ferrol.

También ha embarcado en el mismo vapor para Barcelona, desde donde seguirá viaje a Buenos Aires, la señora doña Luisa Marizatt de Ramos y Familia.

En el mismo trasatlántico hace viaje la respetable señora doña Florinda Saiguero, Vda. de Ponte.

En el correo «Reina Victoria» ha embarcado el capitán de Infantería don Manuel Oliva y su distinguida señora esposa.

Para Madrid, ha embarcado en el mismo correo el rico comerciante don Eliseo Izquierdo y una de sus hermanas.

Muy sentido se lo enviamos a nuestro querido amigo, el abogado don Juan Remou, por el fallecimiento de su recién nacida hija María de África.

Hacemos extensivo este pésame, a su distinguida esposa doña María de Armas Clós y demás familiares.

A bordo del vapor español «Reina Victoria Eugenia» se han embarcado los siguientes pasajeros: Para Cádiz: Conde de Peromero, doña María Luisa de Burgos, doña Angela Rordríguez, doña Carmen López de Ayala, don J. L. Harding, don S. J. Robotham, don Antonio Vazquez, don Trinidad Díaz Gómez, doña Aurea Schwartz, don Nestor de la Torre, doña Florentina Saiguero, doña África Molina, doña Margarita Guzmán Medina, doña Filomena Izquierdo, doña Margarita Marquez, don José A. Barreda y don Alvaro Rodríguez.

Para Barcelona: Don Manuel González Avila, don Fernando González Quesada, don Luis Marizatt, doña Mariana Martínez, doña Dolores Martínez, doña Gloria Martínez, don José Martínez, doña Carmen Martínez, doña Angeles Martínez, don José Olivella.

Para Vigo: Doña Angela Varela.

Notas marítimas

El «Cabañal». Del 8 al 9 llegará a este puerto el vapor español «Cabañal» que viene de la Península con escala en los puertos de Marídecos.

Correos interinsulares. Rectificamos las noticias que dimos ayer referentes a las salidas de los vapores «La Palma» y «Viera y Clavijo».

El primero ha sido autorizado para zarpar esta noche a las 10 para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife, en vez de hacerlo mañana como se fijaba el itinerario; y el «Viera y Clavijo» llegará de Las Palmas en la mañana de hoy saliendo para la Palma, Gomera y Hierro, la fecha de costumbre o sea mañana a la noche.

El «Ignassu». Continúa fundado en este puerto el vapor brasileño «Ignassu» por no haberse terminado aún la reparación de las averías que tenía en el casco.

Vapor carbonero. Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y Compañía llegó ayer el vapor inglés, de 2663 toneladas, «Canadian Transport» perteneciente a la matrícula de West Hartlepool.

Viene de Cardiff al mando del capitán mercante Mr. Garbutt.

Frutos del país. De Canaria llegó el vapor de Pyffes «Tacoront» con frutos del país para trasbordarlos con destino a la glattera.

Pescado vivo y salpreso. De la pesca han llegado los pailebots «Trés de Agosto» y «Joaquina», con pescado salado; y el balandro «Felicja Rodriguez», con pescado vivo.

Buques despachados ayer. Vapor noruego «Juni», para Liverpool, con frutos.

—Vapor español «Mariposa», para Adeje, con carga general.

—Pailebot español «Africana», para Las Palmas, en lastre.

—Pailebot español «Aventura», para Las Palmas, en lastre.

—Vapor inglés «Aguila», para Liverpool, con frutos.

—Pailebot español «Joaquina», para Puerto de la Cruz, con pescado salado en tránsito.

—Balandro español «Lanzarote», para Puerto de Cabras, en lastre.

—Balandro español «Nicolás», para Las Palmas, con carga general.

—Pailebot español «Fermína Concepción», para San Sebastián, con carga general.

—Balandro español «Trés de Agosto», para Arrecife, con pescado en tránsito.

—Vapor español «Tacoront», para Puerto de la Cruz, con carga general.

—Pailebot español «Celia», para la pesca, en tránsito.

—Pailebot español «Evarista», para la pesca, en lastre.

NOTA RELIGIOSA

La Santa Misión

La procesión de hoy. Como acto propio de la Santa Misión que actualmente se celebra, esta tarde a las tres saldrá de la parroquia Matriz una solemne procesión de niños, presidida por el Sr. Obispo de la diócesis.

Al regreso, los niños que concurrían a esta solemne procesión religiosa serán consagrados a los Corazones de Jesús y María.

En la mañana de hoy, a las 8, habrá en la misma Iglesia misa de comunión para los niños, oficiando el Sr. Obispo.

Se necesita una criada que sepa de cocina. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Cruz Verde número 10.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

Una carta

Con mucho gusto damos publicidad a las siguientes líneas: Sr. Director de GAZETA DE TENERIFE.

Presente. Muy distinguido señor mío: Para cumplir con un sagrado deber de conciencia, ruégole muy encarecidamente el obsequio de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por las cuales tengo la intensa satisfacción de patentizar mi más exaltada gratitud al reputado médico de esta localidad don Alonso Felipe y Real, así como al competente practicante don Benigno Ramos, quienes, con una pericia y extremada atención, dignas de la mayor alabanza, curaron de la vista a mi hija Carmen de un antiguo padecimiento del ojo izquierdo, que creíamos perdido.

Y ello con el más grande desprendimiento, pues nada han quido cobrar por su intervención tan oportuna y desinteresada.

Gracias anticipadas, señor director, por su bondadosa atención, y cuéntame como su siempre obligado aito. s. s. q. e. s. m. Agustín Hernández.

La mala sombra de Cervantes

Hasta el día de hoy parece que aún no se ha comprobado que el autor del Quijote no cenó el día en que terminó esta novela; pero sin reboso puede ya darse como cosa segura. Esa y otras más negras debió pasarlas en vida quien aun después de muerto, está viviendo su memoria con tantos sobresaltos.

El ostracismo que imponían en Grecia a los que estorbaban por ser demasiado buenos, porque les era molesto convivir con un ciudadano que tanto sobresalía, duraba de por vida en ocasiones. Aquí también se ha impuesto ostracismo, casi también de por vida, a modelos de ciudadanos; pero con Cervantes nos portamos con verdadera crueldad.

Al ostracismo que sufrió mientras vivía, el fué vivir aquel su constante sobresalto, sucedió el ostracismo —que aún perdura— de su memoria, después de tres siglos.

La prueba está palpante. El año 1905, y con ocasión del centenario del Quijote, abrióse una subscripción para elegir con sus productos un monumento a Cervantes; pero se apagaron los luminarios de los fejes populares, y nadie se volvió a acordar del monumento proyectado.

Aproximábase el centenario de la muerte del esclarecido escritor, y se pensó de nuevo en un monumento. Se abrió un concurso para escoger el mejor de los ante proyectos que se presentaran...; y Madrid recuerda aún aquel hermoso espectáculo. Nada menos que 52 proyectos se presentaron, siendo el asombro de toda la corte, del Rey al último ciudadano.

Acomodándose a las condiciones del concurso, el Jurado escogió los tres ante proyectos que juzgó mejores, y la elección mereció unánimes aplausos, publicando la Prensa los grabados de aquéllos, acompañados de justos elogios.

Llegó el día señalado en el Real decreto de convocatoria del concurso para escoger uno de los tres ante proyectos, y dos jurados votaron por uno y once por el de don Lorenzo Collaut Valera y el arquitecto señor Zapatero. Esto fué el año 1916.

El acta del Jurado, con la propuesta, se elevó a la Presidencia del Consejo de ministros para que ratificara el acuerdo del Jurado, ya que la Presidencia había convocado el concurso.

Y aquí terminó la historia. Nadie, por lo visto, se ha vuelto a acordar del monumento.

¿Que es lo que ha ocurrido? Sencillemente, que se trata de Cervantes.

«Academia Acosta»

Tequigrafía, Mecanografía e Inglés. Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo

19, SANTA ROSALÍA, 19

En esta academia se enseña a escribir a la máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y practicar a los señores comerciantes se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacerse el trabajo de dos que lo desconocían, sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. A petición de algunos comerciantes hemos abierto nuevas clases nocturnas.

Santa Rosalía 19. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección religiosa

Santos de hoy, día 6. San Celestino, papa y confesor.

Santos de mañana día 7. San Ciríaco y compañeros mártires y San Epifanio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media misa cantada en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores; a las 8 de la noche novena a la Virgen de los Dolores y Santa Misión.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7, a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanías rezadas, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

Capilla de la V. O. T.—Misa cantada a las 9. A continuación se rezará la novena a Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Feria de este día, con rito simple, color violado. También se puede decir misas de requiem.

El Tren de la vida

FOR CURRO VARGAS. De venta en la Librería Católica.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Visita. Madrid, 4-20'5.—Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.—El Sr. Polo Bernabé ha visitado hoy al Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones.

Buena acogida. El Sr. Romanones dispuso a su ilustre visitante una cordial acogida.

Manif. estaciones importantes. El Sr. Polo Bernabé hizo al Presidente del Consejo unas interesantísimas manifestaciones relacionadas con su estancia en la Embajada de la Capital berlinesa.

Hasta la hora en que telegrafiamos, aunque sabemos que las manifestaciones del señor Polo fueron muy interesantes, no nos ha sido posible enterarnos a qué puedan referirse.

Ansiedad. En esta Corte se espera con verdadera ansiedad que se hagan públicas.

Los periodistas. A tal objeto los periodistas han entrevistado a los señores Conde de Romanones y Polo Bernabé.

Desconocemos el fruto que hayan obtenido de sus gestiones.

Otra visita. También ha visitado al Presidente del Consejo una comisión de diputados.

Su propósito. El motivo de esta visita ha tenido como fundamento hacerle presente su protesta y la de los gremios madrileños por el restablecimiento de los Consumos.

Tranquilidad. El Sr. Gimeno ha hecho público que en Alicante reina la mayor tranquilidad.

Al trabajo. En Barna han reanudado el trabajo tres cuartas partes de los obreros.

Es casi un hecho que en un plazo muy breve esté en absoluto solucionada la huelga. Espérase que sea el lunes de la próxima semana.

En Palma. En esta ciudad está ya resuelto el conflicto obrero, habiendo encontrado una satisfactoria solución.

En Valencia. En esta industriosa capital ha mejorado notablemente la situación. Espérase conseguir que los obreros acudan al trabajo muy pronto.

Crédito. Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido un crédito de 500.000 pesetas para que sean destinadas a trabajos de extinción de la langosta.

Reglamentación del trabajo. La Gaceta publica un decreto fijando ocho horas diarias (cuarenta semanales) como jornada máxima legal para todos los trabajos.

Tasa. Con todo interés se ocupa el Gobierno de la tasa de los alquileres de las viviendas, proponiéndose modificar el Código civil.

Impuesto. El marqués de Cortina ha autorizado al Ayuntamiento de Madrid para que se le pongan impuestos a los alcoholes.

El trabajo nocturno. A partir del primero de Octubre el Instituto de Reformas Sociales estudiará que clase de industrias deberán exceptuar-

se en el decreto prohibiendo los trabajos nocturnos.

Base. Ha llegado el Sr. Junoy conduciendo las bases para el arreglo del conflicto obrero de Barna.

Dichas bases consisten en la revisión de jornales, sobre la jornada e intervención de los obreros en el asunto y explotación, producción y dirección de los mismos.

Asimismo se pide en ellas sea reconocido un sindicato único.

Firma. El ministro de instrucción pública ha firmado un decreto reglamentando el ingreso del profesorado de los colegios de sordomudos y ciegos. También se ha publicado otro jubilando al catedrático Sr. Lóp z Muñoz.

Del Extranjero

El bolchevismo. En Prusia Oriental los bolchevistas han emprendido la ofensiva.

Ley. El parlamento austriaco ha votado una ley para perseguirlos judicialmente.

Derechos a las mujeres. El gobierno revolucionario húngaro ha concedido a las mujeres derecho para ser elegidas para el desempeño de cargos públicos.

Trenes detenidos. Han sido detenidos dos trenes que conducían tropas francesas, las que fueron desarmadas.

Protesta. El Embajador de España en Londres ha pronunciado un discurso en la Capital inglesa negando que España fuera parcial en su neutralidad. Además protestó de las piraterías alemanas.

De Berlín.—Proposición. Comunican de Viena que el miércoles último votó la Constituyente austro-alemana, en segunda lectura, por unanimidad, una proposición destruyendo del territorio austro-alemán a todos los pertenecientes a la Casa de Habsburgo.

M. de la R.—No falta hoy, como casi a diario viene sucediendo, el servicio de madrugada.

De Berlín.—Proposición. Comunican de Viena que el miércoles último votó la Constituyente austro-alemana, en segunda lectura, por unanimidad, una proposición destruyendo del territorio austro-alemán a todos los pertenecientes a la Casa de Habsburgo.

NOTICIAS

Con objeto de celebrar las sesiones ordinarias reglamentarias, correspondientes al segundo período trimestral del corriente año se ha convocado al Cabildo, para el 16 del que cursa y hora de las quince (tres de la tarde), en el salón de actos de la Corporación, calle de Alfonso XIII número 51.

Con motivo de la solemne procesión de niños que tendrá lugar esta tarde, hoy no habrá la acostumbrada conferencia en el Círculo de Estudios de los Luises.

Jefatura de Obras Públicas

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiendo completado los documentos necesarios los aspirantes que han solicitado examen para camineros peones, esta Jefatura ha tenido a bien conceder un plazo de 30 días que expira el 31 del corriente para que los interesados completen sus expedientes y admitir nuevas solicitudes a los que deseen tomar parte en dicha convocatoria, debiendo éstos presentar las instancias en el Registro de esta Jefatura durante el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de abril de 1919.—El Ingeniero Jefe, Pedro Matos.

Registro civil

NACIMIENTOS. Victoria Cabrero López. María González Marrero. María de África del Sagrado Corazón de Jesús Rumeu y de Armas. DEFUNCIONES. Pedro Martín y Martín de Las Palmas, de 85 años de edad, casado; Callao de Lima. María de África Rumeu y de Armas.